

REMITO CEDULA LEY - COMISION LIQUIDADORA GALENO - JUICIO: TREJO VICTOR HUGO c/ GALENO ART SA s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°2864/09





De

Inazar <Inazar@justucuman.gov.ar>

Destinatario

<notificacionescm@jusbares.gob.ar>

Fecha

2026-05-04 11:19

 CEDULA LEY COMISION LIQUIDADORA - JUICIO TREJO VICTOR C GALENO EXPTE 2864-09.pdf (~4,0 MB)

Buenos días estimados/as,

Tenemos el agrado de dirigirnos a uds., a fin de remitir cédula ley firmada digitalmente. Acompañamos la misma en 01 archivo formato PDF. Quedamos a su disposición por cualquier inconveniente. Les recordamos que los informes dirigidos a esta unidad deben responderse al correo que señala el oficio adjunto, a saber: atenciongeat3@justucuman.gov.ar

Saludos cordiales.

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3.